



HOGAR CABAÑAS

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA

20 de septiembre de 2014

De conformidad a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Clasificación del Hogar Cabañas, a la **Cuarta Sesión Ordinaria** a celebrarse el próximo día 23 de septiembre 2014, a las 10:00 horas, dentro de las oficinas de este Organismo, ubicadas en la avenida Mariano Otero 2145, Residencial Victoria en la ciudad Zapopan, Jalisco. Lo anterior, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y constancia del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Discusión y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada del Hogar Cabañas.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental del Hogar Cabañas.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación de los Criterios Generales en materia de Clasificación de la Información Pública del Hogar Cabañas.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

"2014. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz."

En Zapopan, Jalisco. A 20 de septiembre del 2014.

Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez
Presidente